

R. 2457
ATV 13862



ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA

el día 7 de Abril de 1875, con motivo del aniversario que en honor de las víctimas pertenecientes al 2.º Batallón del 4.º Regimiento de Infantería de Marina que sucumbieron en Somorrostro los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1874, tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santa María de Castro-Urdiales.

POR

D. GENARO BUCETA Y ROCHA,

PRESBITERO.

Licenciado en S. Teología,
Capellan segundo de la Armada y Párroco
del expresado Batallón



BILBAO—1875.

Imp. de la Viuda de Delmas, á cargo de A. Ugarriza.
Calle del Correo, N.º 8.

ORACION FUNEBRE

En memoria de don Juan de Dios de la Cruz, natural de la villa de San Juan de los Rios, de la provincia de Guayaquil, fallecido en la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Mayo de 1874, a las 10 de la mañana, en la casa de su hijo don Juan de Dios de la Cruz, a los 70 años de edad.

D. CEMENARIO SUTETA Y NOCHES

El Cemenario de San Juan de los Rios, en la villa de San Juan de los Rios, provincia de Guayaquil, tiene el honor de anunciar a los señores deudos de don Juan de Dios de la Cruz, que el día 15 de Mayo de 1874, a las 10 de la mañana, se celebrará la función fúnebre de este señor, en la casa de su hijo don Juan de Dios de la Cruz, a los 70 años de edad.

Impreso en la imprenta de don Juan de Dios de la Cruz, en la villa de San Juan de los Rios, provincia de Guayaquil, el día 15 de Mayo de 1874.

M 33585
A. 1 9020

2500

ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA

el día 7 de Abril de 1875, con motivo del aniversario que en honor de las víctimas pertenecientes al 2.º Batallón del 4.º Regimiento de Infantería de Marina que sucumbieron en Sanrocastra los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1874, tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santa María de Castro-Urdiales.

POR

D. GENARO BUGETA Y ROCHA,

PRESBITERO.

Licenciado en S. Teología,
Capellan segundo de la Armada y Párroco
del espresado Batallón.



BILBAO—1875.

Imp. de la Vinda de Delmas, á cargo de A. Ugarriza,
Calle del Correo, N.º 8.

GRACION FUNEBRE

DE LA MORT DE DON JUAN DE LOS RIOS

Á LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES

Del 2.º Batallón del 1.º Regimiento de Infantería de Marina.

Al consentir que este pequeño trabajo merezca los honores que vuestra benevolencia para conmigo ha querido hacerle: seáme permitido dedicárosle; como tributo de admiración á vuestra disciplina y á vuestro valor probados; como testimonio del más profundo agradecimiento á las repetidas pruebas de consideración y aprecio de que he sido objeto; y aceptadle, no como eco fiel de las glorias del distinguido cuerpo de Infantería de Marina; las cuales sé admirar, pero no cantar; sino como recuerdo que consagre y mantenga siempre viva la memoria de los que, muriendo, han abierto una nueva y brillante página en la historia del Cuerpo.

Al dedicároslo más particularmente, bajo los mismos títulos, lo hago también á las clases y soldados de este batallón, que á ello me mueven con su afecto sincero y cordial, y por último, si la pequeñez del trabajo me permite esta pretensión, á todos los cuerpos de la Armada, á uno de los cuales me honro perteneciendo.

G. Buceta.

LA FAMILIA DE LOS REYES

En el año de 1500, el Rey y la Reina se casaron en Valladolid. Desde entonces, la familia de los Reyes se fue haciendo cada vez más poderosa y rica. El Rey tenía muchos hijos y la Reina también. Todos ellos se casaron con personas importantes de la corte.

El Rey y la Reina querían que sus hijos se casaran con personas de la nobleza. Así, la familia de los Reyes se fue haciendo cada vez más poderosa y rica. El Rey tenía muchos hijos y la Reina también. Todos ellos se casaron con personas importantes de la corte.

El Rey y la Reina querían que sus hijos se casaran con personas de la nobleza. Así, la familia de los Reyes se fue haciendo cada vez más poderosa y rica. El Rey tenía muchos hijos y la Reina también. Todos ellos se casaron con personas importantes de la corte.

El Rey y la Reina querían que sus hijos se casaran con personas de la nobleza. Así, la familia de los Reyes se fue haciendo cada vez más poderosa y rica. El Rey tenía muchos hijos y la Reina también. Todos ellos se casaron con personas importantes de la corte.

.....*Et comuniter ab omnibus facta
obsecratione misericordem Dominum
postulabant ut in finem servis suis re-
conciliaretur.*

Y orando juntos rogaban al Dios de las misericordias se compadeciese al fin sus siervos.

Del lib. 2.º de los *Mach.* ep. 8.º v. 29.

M. I. Corporacion:

Una de las mayores transformaciones que la infusion del Cristianismo en la humanidad estaba llamada á realizar, era sin duda alguna la mayor estension y desenvolvimiento que el circulo de nuestras afecciones privadas debia experimentar, por ese espiritu de caridad cristiana, que ha hecho del amor, sentimiento purisimo del alma, la virtud de más refulgente brillo, haciéndole proceder inmediatamente de Dios, y haciéndole subir á él, grande, sobrenatural y divino. Afeccion dulcisima, que al traspasar los limites de nuestra naturaleza, haciéndose sobrenatural, debia caer cual benéfico rocío sobre el árido y

Presidia el acto el Sr. Teniente Coronel Gobernador militar de esta plaza y primer Cefe del batallon D. Leopoldo Colombo, acompañado de la Oficialidad de los Cuerpos de la guarnicion y de las autoridades civiles de la Villa.

seco corazón de una sociedad que se desmoronaba, inspirándola, para regenerarla, la fuerza cohesiva de su doctrina sublime y elevada.

El poderoso influjo de este divino sentimiento prevaleciendo sobre el espíritu de hostilidad, de inhumanidad, y de ferocidad, que fuera de las afecciones de familia, de casta ó de patria, dividía á los hombres é inspiraba las instituciones, las costumbres, las leyes, la filosofía y la religión misma; ha traído al género humano de la hostilidad á la caridad, de tal manera, que aun aquellos que eran un objeto de desprecio, de odio y de crueldad, los pequeños, los débiles, los pobres, los esclavos, los extranjeros, han venido á ser los privilegiados de la caridad, por la que nos amamos en razón misma de la distancia: por ella el extranjero llega á ser prójimo.

Si le vemos aquí satisfaciendo las más naturales aspiraciones del corazón humano en su vida de relación, hemos de verle también colmándole de las más dulces y consoladoras esperanzas, mas allá de ella. En efecto: el Cristianismo ha hecho de su Dios que murió por su infinita caridad á la raza humana, la cabeza de un solo cuerpo, del cual todos somos miembros, existente en dos mundos, uno invisible y otro visible y real sobre la tierra; existiendo entre ambos á través de la muerte relaciones más estrechas, que las que puede haber en esta vida por las relaciones más sensibles; prestándose mútua asistencia por una correspondencia de caridad, que es como la sangre mística simbólica de este cuerpo, que fluye del corazón á las estremidades y de estas al corazón.

La Fé, señores, no hace más que consagrar aquí las más espontáneas inspiraciones de la naturaleza, que aun abandonada á sí misma, en la antigüedad, hacia flotar sobre el Océano de la duda universal el dogma de la inmortalidad del alma humana, para

hacerle fuente de sus más bellas esperanzas. La fábula de Orfeo penetrando en la lóbrega mansión de la muerte, apartando anhelante las sombras, y enterneciendo á las inexorables divinidades del Ténaro con los dulcísimos ecos de su lira, para obtener de ellas el objeto de su amor, es la figura poética de esa caridad para con los muertos y de su gran poder.

El Cristianismo por la gracia del verdadero Orfeo, que ha satisfecho la justicia divina ofendida, descendiendo á la muerte para librar al alma humana de la condenacion y conducirla á la vida celestial; establece entre esos muertos queridos y nosotros, una comunicacion y relacion verdaderas.

Los antiguos embalsamaban los cuerpos de los difuntos, los cristianos embalsamamos su memoria querida, y para que no se corrompa ó desvanezca, la envolvemos cuidadosamente en nuestras conmemoraciones, en nuestras oraciones y en nuestras esperanzas inmortales. ¿Y de qué otro modo pudiera ser? Cómo ver á esas almas que nos están tan estrechamente unidas por los vinculos del amor y de la sangre; que no podemos separarlas de nosotros mismos, cuya imagen querida grabada en el fondo del alma, vemos por doquier, porque el corazon dolorido la retrata siempre? ¿Cómo verlas, repito, luchar succumbiendo entre los mayores sufrimientos, y partir á través de su prision terrestre, haciéndonos hasta en las sombras de la muerte, señales de inmortalidad y esperanza; y no corresponder á ellas con toda la fé de nuestro corazon?

¡Qué religion tan sublime que haciendo una obligacion del recuerdo y una virtud de la esperanza, salva el terrible escollo del olvido, verdadera tumba de los seres queridos que hemos perdido, sobre la cual renacen y crecen las flores de la vida, mucho más pronto que las que aparecen sobre la

tierra que cubre sus cuerpos! ¡Ah! ¿por qué nuestra naturaleza, tan apasionada, tan arrebatada en sus afectos; es tan cruel en su abandono?

Solo nuestra fé, nuestra religion divina, consagrando el recuerdo, anuda, á través de la tumba, lazos de caridad más estrechos que los de la naturaleza, y por los cuales nos salva mutuamente.

Por eso sin duda vosotros á quienes la vocacion y el deber llaman á la gloriosa profesion que tiene encomendada la defensa de los altares, de la autoridad y de la pátria, penetrados intimamente de vuestras convicciones religiosas, venis á ofrecer hoy al Dios de las misericordias, que es á la vez el Dios de los ejércitos, el perfume de vuestras oraciones por los valientes amigos y compañeros que en el campo del honor han sabido morir, cual cumple á la gloriosa historia de estos batallones.

La pompa que ostentamos á la memoria de su nombre, solo es fúnebre para nosotros, para ellos es un trofeo. Nosotros no adornaremos su tumba con laureles cogidos en medio de la sangre por manos de la victoria; ni colgaremos de ella los despojos de los enemigos llorosos y desconsolados. ¡Tristes consuelos del dolor profano! No, nuestra piedad no vé en ellos más que virtudes que imitar, dignos ejemplos que patentes siempre á nuestra vista nos hablan muy alto en pró de los que han sellado con su muerte generosa, la fidelidad en el cumplimiento de su deber.

Y ved aquí señores el objeto de la primera parte de mi discurso: Confieso y reconozco mi incapacidad para corresponder dignamente á la grandeza del asunto. ¡Ojala! que acierte yo á espresar estas ideas con la uncion y dignidad debidas, y con la delicadeza que vuestra ilustracion reclama. Para éxito tan lisonjero ayudadme, os ruego, á implorar etc.

Ave Maria.

Históricamente considerada la profesion de las armas, aparece siempre y en todos los paises de la tierra, como rodeada de una aureola de gloria, que nace del valor, de las victorias y de los triunfos. Tan unánime como constante sentimiento no fuera bastante á decidirme á ser panegirista hoy de esos hechos, que si gloriosos, pudieran no recomendarse lo bastante para ocupar dignamente esta cátedra; toda vez que Ministro de un Dios de paz, he de ocuparme de referir acontecimientos, que han de llevar á vuestra mente la idea de tantas muertes y tanta desolacion. Mas á sentimiento tan general de la humanidad puede servir de sólido fundamento, bastante á decidirme en este particular, lo que la Sagrada Escritura nos dice cuando nos representa al mismo Dios; bajo la imágen de un General que marcha al frente de numerosas legiones de espiritus; que combaten ayudados de su potente diestra, sembrando el terror y la muerte entre sus enemigos. ¿Entre los títulos más augustos que Dios se dá á si mismo no figura el de Dios de los ejércitos? ¿Cuando se presentó en el Sinai como legislador, no dió sus leyes entre relámpagos y rayos, valiéndose de cuanto hay en la naturaleza de más imponente y devastador, para que comprendiéramos toda su grandeza y omnipotencia?

Nada hay por consiguiente en vuestra gloriosa profesion, que podais considerar contrario á vuestra salvacion ó á vuestra gloria cristiana, lo que puede ser hoy objeto de justos y merecidos elogios, podeis vosotros practicarlo como cristianos; y en confirmacion de este aserto bástame citaros la gloria inmortal de esos héroes, que formaron en otra época las legiones, que se llamaron fulminantes. La Iglesia

les ha erigido templos sobre la tierra y el cielo les ha coronado con una gloria imperecedera. Entre esos santos héroes podemos creer que están las almas de los que hemos perdido, pues que á su valor y esfuerzo, juntaron su fé y su religion.

Si hubiere de hacer la apología de algun varon ilustre, descendiente de noble estirpe, empezára hablando de su ilustre cuna, y citára la gloria de sus abuelos para hacerla reflejar sobre aquel que hubiere de elogiar.

Confieso, sin embargo, que esto que el arte consagra como una regla, no me ha preocupado; no sé si aquellos que son hoy objeto de nuestros votos y súplicas, tienen ó nó un nombre que la gloria de sus antepasados ha ilustrado, lo ignoro; pero sino lo tienen tampoco lo necesitan: para aparecer grandes é ilustres ante la posteridad, así como para presentarse á la Justicia divina, tienen el que ellos mismos se han conquistado, sellándolo con su muerte, la fidelidad en el cumplimiento de su deber.

Existe, señores, y vosotros lo sabeis bien, entre las clases militares una filiacion, de la cual yo no debo hacer caso omiso; por ella y por el juramento á las banderas establécese la asignacion de los individuos á los diferentes institutos del ejército: es una filiacion santa de la vida militar, sellada por un solemne juramento hecho á Dios, de defender constantemente aquella bandera, que simboliza las glorias de la pátria, y del Instituto de que entran á formar parte.

Cúpoles la honra á aquellos, cuya pérdida lamentamos, de formar parte del 2.^o Batallon, del 1.^o de los Regimientos de Infantería de Marina, antiguo y real cuerpo cuya institucion se remonta al siglo XIV, su brillante historia está escrita en las gloriosas páginas que ocupan la de nuestra

pátria querida; sus glorias son comunes; allí donde el honor se ha visto mancillado ó amenazada nuestra independencia é integridad nacional; allí han estado siempre para defender tan caros objetos, y derramar hasta la última gota de su sangre por ellos.

Cumpliendo con su instituto, entran á formar parte de las dotaciones de los buques de nuestra Armada, compartiendo con ellos sus peligros y sus glorias. Llévalos su deber á países diferentes, á apartados y remotos climas; en donde sus rigores, más que el mortífero plomo de sus enemigos, ponen muchas veces fin á una existencia que se termina invocando el nombre querido de la madre pátria. Donde quiera que ha habido laureles que conquistar para añadir una página brillante á la historia, allí han estado estos batallones, mermados, destrozados quizás, pero jamás vencidos.

No exajero, señores, si digo, que no hay gloria militar de nuestro ejército en la cual no hayan tomado parte, así como tampoco en nuestra Armada triunfos, sin que á ello hayan contribuido muy poderosamente.

En Lepanto como en Trafalgar y en el Callao, en la titánica lucha de nuestra independencia, en la gloriosa campaña de Africa, en Santo Domingo y en Méjico, en esa aleve insurreccion de Cuba, que ha privado al Cuerpo de sesenta oficiales y más de dos mil individuos. Esforzados campeones que han sucumbido defendiendo la integridad nacional, el honor de su pátria, dando alto renombre á la institucion, que en tanta estima tiene el cumplimiento de su deber. Reciban aquí tambien á la vez que el piadoso recuerdo el tributo de nuestra admiracion á su valor y esfuerzo.

Señores: si los grandes rasgos con que trazo su brillante historia, quisiera envolverlos en uno solo;

que fuese como foco de luz que iluminase tan glorioso conjunto, bastárame presentaros al príncipe de nuestros ingenios, al inmortal Cervantes, combatiendo en Lepanto como simple soldado de Infantería de Marina. Dispensadme, os ruego, una digresión demasiado larga quizás, para hacer reflejar la gloria del Instituto, sobre los que tanto han contribuido á su mayor esplendor y brillo.

Acordáos del origen y las consecuencias de una guerra, que no siendo al principio más que una chispa, abrasa hoy nuestra pátria. El enemigo engreído, sino con sus triunfos, con la división del elemento que debía resistirle, habia osado, en su imprudencia loca, sitiarse, envolviéndola en los horrores de un bárbaro bombardeo, la heroica villa, que habia de justificar una vez más el glorioso título de invicta. Nuestro valiente ejército, inspirándose en los sentimientos del más levantado patriotismo, dirigido por hábiles y reputados Generales, se propuso forzar el paso que desde baluartes hechos por la naturaleza y fuertes atrincheramientos defendía el enemigo, y conducía á la leal é invicta villa que tan noble ejemplo de lealtad como de valor estaba dando al mundo. Vosotros no habeis olvidado quizás la noche del 24 de Marzo, en la cual visteis á este batallón olvidar su reposo, rehusando los auxilios que vuestra generosidad y desinterés les ofrecian. Ellos corrían, decían, á la victoria; y no tenían más necesidad, en su entusiasmo, que de enemigos: atravesando aquella misma noche los diferentes Cuerpos de nuestro ejército, se colocaron á vanguardia del ala derecha, que mandaba el ilustre General Primo de Rivera: al ocupar el puesto de honor que se les habia confiado, las primeras tintas del alba asomaban en el horizonte: entonces apareció á su vista la serie de trincheras del Cerro de las Córtes, primeras posiciones enemigas, defen-

didas por la naturaleza y por el arte, rodeadas de baterías y cubiertas de atrincheramientos.

No esperéis de mí, señores, que haga aquí una descripción detallada de los actos de valor y heroísmo con que este batallón se conquistó tan envidiable renombre. Con un estilo poco acostumbrado á tales materias no podré menos que empañar su brillo.

¿Cómo describiros el grandioso é imponente espectáculo de un ejército avanzando á través de un nutrido fuego, salvando sereno y heroico así las dificultades de un terreno áspero y quebrado, como el vigor de una resistencia tenaz? Recordad la carnicería de una lucha de tres días en que la resistencia del enemigo igualó casi vuestro valor.

¿Cómo describiros las sangrientas escenas de que fué teatro el caserío de Murrieta, los prodigios de valor con que este batallón se ha atraído la admiración general? Allí atacó al enemigo en sus trincheras con tanto ardor como en campo raso; lo que al principio era combate terminó siendo sitio, entonces sustituyendo al fuego de las armas y cañones el filo de las espadas y la punta de las bayonetas; después de cuatro ó cinco asaltos, repetidos con mayor denuedo cada vez; lo que no cedió al plomo cedió al acero; y el enemigo confuso y aturdido fué á buscar en las quebraduras de sus montañas nuevo dique que oponer á vuestra constancia y bravura, ocultando en ellas su derrota. Se vió renovar en aquellos campos, que vuestro valor ha hecho célebres, las imágenes que nos presenta el profeta Ezequiel de las derrotas sangrientas de los enemigos de Israel: *Omnes interfecti et qui ceciderunt gladio* '.

Pero ¡ah! señores! la pátria que sabia todo lo que

' Ezech. XXXII.

podía esperar del valor de sus hijos, no recordaba quizás lo que debía temer de su heroísmo. La victoria coronó vuestros esfuerzos, pero... á cuánta costa! Allí, cubiertos de gloria, pero cadáveres, yacian los Capitanes Pardo y Pardo, y Barra y Mur, tres sargentos, ocho cabos y cincuenta soldados. Y desde Galdames á Murrieta, ¡cuántos entre rasgos de un valor á toda prueba y de una constancia indomable derramaron su sangre generosa en aras de su deber!

No haré aquí una pintura trágica que os represente á nuestros hermanos tendidos sobre sus propios trofeos, ni haré clamar su sangre como la de Abel, ni os descubriré la profunda huella que la muerte al pasar había abierto en sus cuerpos pálidos y sangrientos. No necesito sorprender con estudiados afectos vuestra compasion: cada uno halla dentro de sí mismo la causa de su dolor; y el corazón para estar herido no tiene necesidad de que esté conmovida la imaginación.

Yo debiera interrumpir aquí mi discurso; yo no sé como haceros ver tanta abnegación y tanto heroísmo. Vosotros: habitantes de este pueblo generoso, decidme: ¿Cuándo visteis llegar á vuestras puertas cinco Oficiales y ciento veinte soldados, muertos de fatiga, pero cubiertos de gloria; reconocisteis en ellos aquel batallón que con bizarro y marcial continente salía de este pueblo en la noche del 24 de Marzo? ¡A vosotros tomo por testigos de su gloria! A vosotros que con una caridad y una generosidad

* En la noche del 24 de Marzo de 1874 emprendió la marcha este batallón para Somorrostro, entrando en operaciones al amanecer del siguiente día 25, componiendo un total de 28 gefes y oficiales y más de 600 individuos de tropa, al mando del bizarro Coronel de ejército Teniente Coronel del Cuerpo D. Joaquín Albacete: al terminar el combate de San Pedro Abanto en la noche del 27 del mismo mes quedaban ilesos solamente 5 oficiales y 120 individuos de tropa.

que os ennoblece, habeis dulcificado sus fatigas y privaciones por medio de una hospitalidad tan franca como grata. A las dignas autoridades de este pueblo, que en dias tan dificiles para la patria, con sus acertadas disposiciones ayudaron á vencer, é hicieron menos sensibles las consecuencias de la guerra. ¹ Sí, vosotros sereis por siempre testigos de su gloria, porque cuando el deber nos separe, asi como llevaremos en nuestro corazon un reconocimiento sin limites, dejaremos confiados á vuestros religiosos sentimientos los restos queridos, prendas de nuestros triunfos, á los que vuestra caridad dió abrigo en el campo bendecido, y á la sombra de vuestro templo. ²

Pero, Señor ¿no profana mi temerario acento la augusta magestad del santuario, al presentar escenas tan sangrientas, aquí; en presencia del Cordero sacrificado por la paz del mundo? A vos es, Señor, á vos es á quien adoramos y alabamos en estos diversos acontecimientos. Vuestro brazo es el que sostiene el brazo del héroe en la lucha, y vuestra poderosa mirada conduce á donde os place la suerte de las batallas. Vos sois, Señor, el que dispensais á vuestro arbitrio los triunfos y las desgracias: la luz y las tinieblas, los honores de la guerra y las dulzuras de la paz. *Ego Dominus formans lucem et creans tene-*

¹ En circunstancias tan azarosas rivalizaron los habitantes de esta villa en generosidad y patriotismo, dispensando á los diferentes cuerpos del ejército la más franca y cordial hospitalidad. Desenvolviendo los inagotables recursos de su caridad y desprendimiento bajo la direccion de sus celosas Autoridades y Asociacion de señoras han sabido improvisar cinco hospitales de sangre perfectamente montados. ¡Dignísimo ejemplo de nobles y religiosos sentimientos!

² Una gran parte de los que sucumbieron en las acciones citadas y á consecuencia de heridas inferidas en las mismas, recibieron honrosa sepultura en el Cementerio de esta villa que ocupa una posicion pintoresca, á espaldas de su antiguo templo de Santa María sobre enormes masas de granito, que el proceloso mar de estas costas azota constantemente.

bras faciens pacem et creans malum. ¡Dichosos los que murieron cumpliendo con su deber, porque de este modo habrán pasado de los trabajos de la vida á la venturosa paz de los elegidos!

Y vosotros, si habeis sido victoriosos, sed humildes: esos laureles que en el campo de la victoria se cortan con tanto trabajo, y que regais con vuestra propia sangre; ofrecedlos á Dios. Jamás la vanidad y el orgullo ahoguen en vuestros pechos el reconocimiento hácia El; ni os reserveis ninguno de los granos de ese incienso que se vá á quemar sobre sus altares. Despojaos de vosotros mismos, para referir toda la gloria á Aquel á quien pertenece legítimamente; y con vuestra fé en el corazón, firmes en la conciencia de vuestro deber, seréis invencibles. Jamás conteis el número ni las fuerzas de vuestros enemigos: ¿qué importa que seais pocos, si combatís bajo una égida salvadora, y vuestros hechos os multiplican á su vista?

¿Qué importa que luzca al viento vuestra bandera hecha girones, si ellos pregonan su gloria, y sobre sus ondulantes pliegues puede ostentar la mayor de las distinciones, la corbata de S. Fernando?

Esta honrosa distincion le ha sido concedida por su heroico comportamiento en la jornada del 27 de Marzo de 1874 contra las facciones carlistas que defendian tenazmente las formidables trincheras de San Pedro Abanto y casas de Murrieta; y colocada en su bandera el dia 14 de Abril del presente año segun consta del acta levantada al efecto.

COPIA DEL DECRETO DE CONCESION. — Enterado el Ministerio Regencia del Reino del expediente de juicio contradictorio instruido en averiguacion de si el segundo batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina, es acreedor á ostentar en su bandera la corbata de la órden de San Fernando, por el mérito que contrajo en la accion de San Pedro Abanto y toma del caserío de Murrieta el 27 de Marzo último contra las facciones carlistas de las Provincias Vascongadas y Navarra, y resultando evidentemente probado, que dicho batallón, cuando el enemigo en el espresado dia sembraba la muerte entre las fuerzas, que se disponian á arribar á sus importantes y disputadas posiciones, se condujo con tal arrojo y bizarría,

Nosotros venimos aquí á llorar sobre nuestros hermanos. ¿Y cómo hacerlo señores sin que á impulso de estas lágrimas, rueden otras, no menos vivas, considerando el estado de nuestra patria? ¿Qué fatal influencia obligó á derramar tanta sangre y á perder tantos hombres valientes, que pudieran ser gloria y ornamento de nuestra España? Ved aquí señores, la segunda parte de mi discurso; yo no la he trazado, el estado de mi corazón quizás, algo que se sobrepone á mí mismo y que considero un deber ineludible.

Acabamos de atravesar un período de prueba, que hará época en nuestra historia; y hoy, todavía hoy, estamos envueltos en una guerra civil, consumiendo y malgastando nuestras fuerzas en destruirnos á nosotros mismos. En medio de los trastornos y convulsiones porque ha atravesado nuestra sociedad, me ocurre una observación; en medio de ese caos, solo una institución he visto inalterable: la revolución, ese vértigo de la humanidad, ha pasado por nuestra sociedad; y el catolicismo vive aun, con sus principios fijos é invariables, con sus convicciones robustas, con sus altos pensamientos, con aquel lenguaje de seguridad que revela al hombre con certeza su origen y su destino, con aquel ademán majestuoso que le traza la línea de sus deberes. En medio de tantas y tan diversas vicisitudes, le habreis visto siempre, como columna en pié, en medio de un campo de ruinas. Mediten sobre tales hechos to-

que sin abandonar la línea de combate, llegó á Murrieta, dejando tendida sobre el campo más de la tercera parte de su fuerza, por cuyo alto merecimiento se halla comprendido en el artículo treinta y dos de la Ley de diez y ocho de Mayo de 1862; ha tenido á bien resolver de conformidad con lo informado acerca del particular por el Consejo Supremo de la guerra en su acordada de 22 de Diciembre próximo pasado, que la citada bandera, tiene derecho á la corbata de referencia.

dos los que pueden influir de algun modo en los destinos de la Nacion. Sirva de enseñanza saludable á los que quieren prolongar con una resistencia cruel y detestable una lucha fratricida.

¡Comprendan en toda su grandeza nuestra divina religion! Guardémonos, señores, de equiparar una institucion divina á la inestabilidad de instituciones que la opinion y las circunstancias remuevan con frecuencia. En las formas políticas no hay nada que sea esencial á la religion. Convertir su nombre augusto en lábaro de guerra es una impiedad. Asociar su existencia á determinadas instituciones, es privarla de sus poderosas condiciones de vitalidad y desconocer completamente su brillante historia. Si no cupo en sus albores en el imperio romano, que era Señor del mundo ¿cómo reducirla á tan estrechos limites? ¡Qué delirio! ¿Por qué hacerla débil vid que necesita del olmo para tender sus ramas, si es por el contrario robusta encina, que plantada por la mano de un Dios, regada con su sangre preciosa, y con la de millones de mártires, ha desafiado siempre la furia de los aquilones? Sus frondosas ramas que en forma de cruz sostuvieron al Redentor del mundo; en su magnífica estension, cobijan á todos los hombres; y si estos poseidos de un espíritu de soberbia pretenden destruirle, no os asustéis, buscarán sus raices en la tierra y su orgullo quedará confundido al ver que estas están en el cielo.

La humanidad, señores, con su espíritu de progreso y desenvolvimiento, sus grandezas y sus miserias, el cielo y la tierra pasarán, cual leve arista que el viento lleva, pero la palabra de Dios no faltará. *Calum et terra transibunt, verba autem mea non prateribunt.*

1 Balmes.-Miscelanea religiosa política y literaria.

¡Ah señores! que no pudiera yo borrar estos tristes años de nuestra historia y ocultarlos á la noticia de nuestros nietos. ¡Páginas salpicadas con sangre! ¡Memorias tristes de nuestras victorias! ¿qué les recordareis? ¿Qué recordareis á nuestros nietos, montones, por do quier, de ruinas y de escombros, monumentos de nuestros delirios? ¿Qué les recordareis cuando os pregunten su significado, como en otro tiempo los Israelitas? *¿Quando interrogaverint vos filii vestri dicentes: ¿quid sibi volunt isti lapides?* Vosotros les recordareis años enteros de horror y carnicería; la flor de la juventud española precipitada en la tumba; tantas familias estinguidas; tantas madres desconsoladas; el ódio en el santuario del hogar doméstico; ciudades destruidas; nuestros pueblos agotados; las artes sin emulacion; y el comercio casi arruinado. Vosotros les recordareis nuestras pérdidas, más que nuestros triunfos. *Quando interrogaverint vos filii vestri dicentes: ¿quid sibi volunt isti lapides?* Vosotros les recordareis el fuego, la sangre, la abominacion y todos los males que trae consigo la guerra.

Apartemos, señores, nuestra vista de las tristes páginas que ha de consagrar un día la historia á nuestros días; para fijarla en el augusto sacrificio interrumpido. Dentro de breves instantes vais á oír ese cántico de inmortalidad, llamado el Prefacio del Sacrificio, que la fé católica entona sobre nuestros hermanos; doctrina universal del género humano, por todas las demás partes tan vaga, tan incompleta, tan vacilante; elevada por el cristianismo á su más alto grado de verdad, de precision y de espresion.

Despues de ese prelude de melodia y movimiento en que el sacerdote nos escita á elevar nuestros corazones y mantenerlos en el Señor, renovemos nuestras súplicas para que apague con un soplo de su misericordia infinita la tea de discordia que arde en-

tre nosotros amenazando devorarnos; y llevados de un espíritu de caridad cristiana, olvidemos nuestros ódios y rencores en una paz; que sea base de la prosperidad de nuestra pátria y prenda segura de su futuro engrandecimiento; para que acoja bajo las alas de su proteccion nuestros muertos queridos; trocando sus coronas de encina y laurel por la inmarcesible corona de su gloria eterna, que dura por los siglos de los siglos. Amen.

Copia del acta de referencia.

En la villa de Castro-Urdiales á 14 de Abril de 1875, reunida la oficialidad del segundo batallon del primer regimiento de Infanteria de Marina, en la Comandancia Militar de esta plaza, bajo la presidencia de su Teniente Coronel primer Gefe D. Leopoldo Colombo y Viale; actuando como fiscal el Comandante segundo Gefe D. Juan Gay y Gonzalez y como Secretario el Capitan Teniente D. José Garcia Rodriguez; manifestó el señor Presidente que el objeto de la reunion era el de hacer constar por medio de la presente acta, el haberse efectuado á las once y media de la mañana de hoy con las formalidades de ordenanza, la colocacion de la corbata de la Real y Militar orden de San Fernando, en la bandera de dicho batallon, concedida por Real orden de once de Enero último, como resultado del espediente de juicio contradictorio instruido al efecto, con motivo del heroico comportamiento de este batallon al formar parte del ejército del Norte en la brigada de vanguardia del segundo cuerpo de dicho ejército, en el rudo combate sostenido el dia 27 de Marzo del año próximo pasado contra las facciones carlistas de Vizcaya y Navarra, desalojadas á la bayoneta, de las casas de Murrieta y atrincheramientos de San Pedro Abanto; perdiendo el batallon en esta gloriosa jornada más de la tercera parte de su gente.

En efecto; dadas las órdenes oportunas por el referido señor Teniente Coronel, Comandante Militar de esta Plaza, para el cumplimiento de tan solemne acto, concurren con la debida anticipacion los cuerpos de la guarnicion, con la música del Regimiento Infanteria de Galicia á la cabeza, para asistir á la misa de campaña, celebrada en la alameda de la Barrera, por el Capellan del espresado batallon don Genaro Buceta y Rocha, la cual terminada, se procedió por el mismo á la bendicion de la corbata de referencia, colocada seguidamente en la citada bandera por el mencionado señor Comandante Militar D. Leopoldo Colombo y Viale, á

quien ha correspondido tan merecido honor, como Gefe más caracterizado en esta plaza, haciéndose despues por las fuerzas de Artilleria y Carabineros los honores de Ordenanza y volviendo estas á reunirse por su órden de antigüedad á retaguardia del batallon agraciado, para desfilas toda la guarnicion reunida á sus alojamientos, terminando la celebracion del acto con una alocucion ¹ del espresado señor Teniente Coronel, que fué calurosamente contestada por toda la fuerza y por la multitud del vecindario con vivas á la Nacion, á S. M. el Rey (q. D. g.) y á los valientes cuerpos del Ejército y Armada.—El Secretario, José García Rodriguez.—El Comandante Fiscal, Juan Gay.—V.º B.º—El Teniente Coronel primer Gefe, Leopoldo Colombo y Viale.

¹ SOLDADOS: Acabais de recibir la más señalada honra á que puede aspirar todo militar. S. M. el Rey apreciando en lo que vale vuestro heroico comportamiento en las acciones de San Pedro Abanto y toma de las casas de Murrieta en los dias 25, 26 y 27 de Marzo del año anterior, y despues de formado el juicio contradictorio, que previenen las ordenanzas; se ha dignado concederos, y en representacion de todos, á la bandera del batallon, la corbata de la Real órden de San Fernando; que ya ondea en ella, para eterno recuerdo de vuestro valor, de vuestra disciplina y constante abnegacion en los combates. No habiéndome cabido la honra de acompañaros á tan gloriosas jornadas, la tengo hoy en ser el designado para haber colocado en nuestra bandera la gloriosa enseña que se os ha concedido, y que con tanto orgullo puede ostentar. Dedicad todos un sentido recuerdo á nuestros compañeros, que perecieron en la lucha, derramando su sangre generosa en defensa de la patria. Dedicemos otro tambien de admiracion al valiente Coronel Teniente Coronel del cuerpo D. Joaquin Albacete, que en aquella época, ayudado de todos, Oficiales y Soldados, supo conducirnos tan bizarramente á la victoria.

En su nombre y en el de todos nuestros compañeros, os invito á que continueis como hasta aquí; dando pruebas de vuestro heroico valor en la guerra; y siendo en la paz, modelos de subordinacion y disciplina, elementos indispensables, para seguir conquistando, si posible fuera, mayores timbres de gloria, que los que ya por tantos conceptos teneis alcanzados. Con lo cual merecereis el aprecio del Rey, de la Nacion, del Gobierno y de vuestros Gefes y Oficiales, por lo que os admira y felicita vuestro Teniente Coronel, L. Colombo.

SOLDADOS: Viva España; viva el Rey; viva la Marina Española; viva el Ejército.



